



Sustanciación	Nº714
Radicado	05266 31 03 001 2010 00408 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco Pichincha
Demandado (s)	Terramundo Drilling Inc. NIT 804.002.886-4. Norbert George Reinhart
Asunto	No accede a decretar medida - Requiere

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO
veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023)

-Se allega memorial de fecha 23 de junio de 2023¹, donde solicita embargo de los productos financieros del demandado, a lo que el Juzgado no imparte aprobación por no cumplir con los presupuestos del artículo 83 del Código General del Proceso.

-De otro lado, revisado el expediente, y verificado que desde el 4 de abril de 2022 se ordenó expedir el oficio a TransUnion, y a la fecha no ha sido tramitado, se requiere a la parte actora para que proceda a retirar el oficio de forma física en las instalaciones del Despacho y proceda con el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

¹ Ver folios 04-05 del cuaderno de medidas del expediente digital.

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea6efe5b693e1d53506f9c3fc72c00fdce561d7cea17ceb0621fb11fbf67ef90**

Documento generado en 28/06/2023 02:12:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>